

INSTRUCTIVO ABORDAJE ENTREVISTA INNOVACIÓN

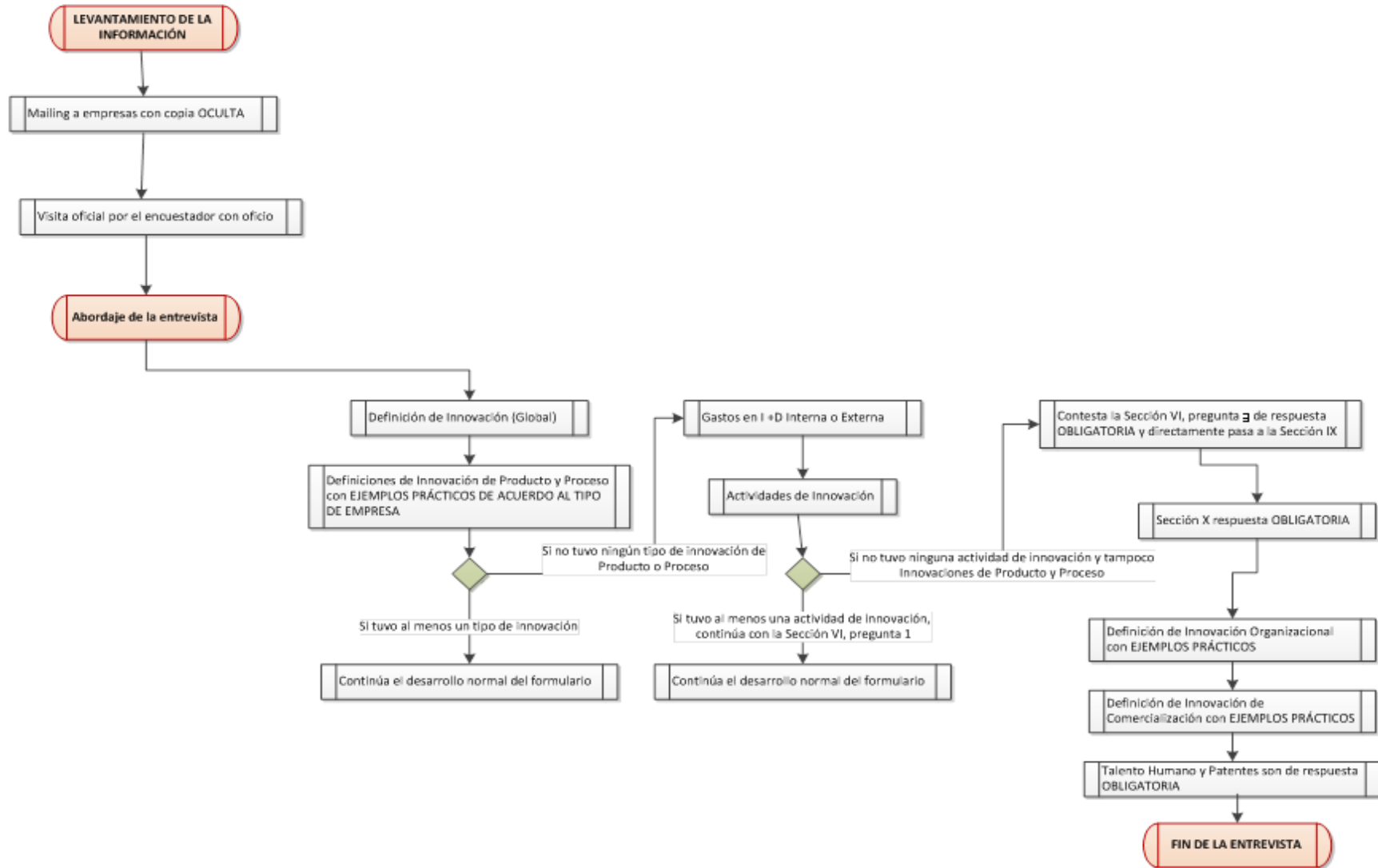
INTRODUCCIÓN

La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) en su calidad de entidad rectora del Sistema Nacional de CTI, y consciente de su compromiso de impulsar la Ciencia, Tecnología, Innovación y los saberes ancestrales en el Ecuador, considera estratégico coordinar nuevamente las acciones de trabajo conjunto con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC); como el ente orientador y coordinador del Sistema Estadístico Nacional. Esta cooperación tiene como objetivo el levantamiento de información de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI) y el establecimiento de indicadores, que permitan obtener información validada y actualizada.

Dentro del modelo de producción estadística se encuentra la fase de recolección en donde se capta toda la información necesaria utilizando diferentes métodos de recolección, y se almacena en un ambiente apropiado y seguro, para su posterior procesamiento. En el Proyecto Actividades de Ciencia Tecnología e Innovación ACTI-2015 es fundamental que en el inicio de esta fase los encuestadores, supervisores y responsables zonales conozcan el adecuado abordaje a la entrevista de innovación.

El objetivo de este instructivo es apoyar al encuestador, supervisor y responsable zonal del Proyecto ACTI 2015 en el proceso de recolección de información de la encuesta dirigida hacia las actividades de innovación desde su inicio hasta su fin.

ABORDAJE DE LA ENTREVISTA POR PARTE DEL ENCUESTADOR



PASOS A SEGUIR PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

1. Envío de mail (estrategia de mailing) por parte del Responsable Zonal a las empresas de su respectiva muestra. Envío como COPIA OCULTA, por pedido de SENESCYT, con la finalidad de que las empresas asuman que es un envío PERSONALIZADO y se tenga más acogida por parte del informante.
2. El encuestador realiza la visita a la empresa con el respectivo OFICIO para mantener la entrevista con el informante.
3. Para iniciar el abordaje del llenado del formulario de Actividades de Innovación, es necesario empezar con la explicación de que ésta es una encuesta de SENESCYT en cooperación técnica con el INEC; no es una auditoría y la información que se llene en dicho formulario no será divulgado de acuerdo al Artículo 21 de la Ley Estadística vigente.
4. Consultar al informante, la posibilidad de que a la reunión se integre un representante por cada departamento: producción, financiero, marketing y Talento Humano con el fin de abordar todos los campos del formulario.
5. **PARA INICIAR LA ENTREVISTA SE PROCEDE A PREGUNTAR LA SECCIÓN II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA.**
6. Definir lo que es la Innovación en un contexto global.
7. Detallar lo que es una Innovación de Producto con un EJEMPLO PRÁCTICO DE ACUERDO AL TIPO DE EMPRESA.
8. Preguntar al informante. “De acuerdo a la explicación antes mencionada, ¿Su empresa tuvo innovaciones de producto durante el período de 2012 a 2014?”
9. Detallar lo que es una Innovación de Proceso con un EJEMPLO PRÁCTICO DE ACUERDO AL TIPO DE EMPRESA.
10. Preguntar al informante. “De acuerdo a la explicación antes mencionada, ¿Su empresa tuvo innovaciones de proceso durante el período de 2012 a 2014?”
11. En el caso de haber tenido al menos un tipo de innovación de producto o proceso, continúa el flujo normal de la encuesta.
12. Caso contrario se procede a preguntar, si usted menciona que no tuvo innovaciones EJECUTADAS de producto o proceso durante el período de 2012 a 2014, ¿Tuvo actividades previas con la finalidad de emprender una innovación que por algún motivo usted no pudo culminarlas o las abandonó?

13. Si responde SI continúa el flujo normal de la encuesta.
14. Caso contrario, se pregunta, ¿Me puede informar si usted conoce los siguientes instrumentos de apoyo a la innovación? (Sección VI, pregunta 3).
15. Si el informante menciona que la empresa no tuvo innovaciones de producto o proceso y tampoco realizó actividades de innovación y una vez respondida la Sección VI, pregunta 3, se procede a preguntar una vez más, ¿Tuvo alguna actividad de innovación que la dejó inconclusa o la abandonó durante el período de 2012 a 2014. Con la respectiva explicación de lo que es una actividad de innovación EN CURSO (INCOMPLETA) O ABANDONADA.
16. Después, preguntar ¿Qué razones impidieron que su organización emprenda realizar algún tipo de innovación de producto o proceso?, (Sección X), la cual tiene que responder cualquiera sea la situación de la empresa (innovadora o no innovadora).
17. Definir lo que es la Innovación Organizacional con EJEMPLOS PRÁCTICOS.
18. Definir lo que es la Innovación de Comercialización con EJEMPLOS PRÁCTICOS.
19. Si el informante tuvo al menos uno de los 4 tipos de innovaciones, el encuestador preguntará la Sección de Impactos (Sección XIII).
20. Las secciones de Talento Humano y Patentes (Secciones XIV y XV) son de respuesta OBLIGATORIA cualquiera que sea la situación de la empresa (innovadora o no innovadora).
21. Si el formulario fue llenado en conjunto con el informante y ningún colaborador. Pedir de manera comedida se confirme la información con el gerente de producción en lo que respecta a las secciones III a la X y la sección XV; secciones II, III, V, VI y XV con el departamento financiero; secciones XI y XIV) con el departamento de Talento Humano y la sección XII con el departamento de marketing.
22. **UNA VEZ CONCLUIDA LA ENTREVISTA PROCEDER A PREGUNTAR LA SECCIÓN I. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA EMPRESA**